

El Universidad se mete en apuros

El cuadro granadino cede en un duelo directo ante Arquitectura al cometer un error letal en defensa y quedarse al filo del ensayo en la recta final

:: JUANJO MARTÍN

GRANADA. El nivel del agua ha alcanzado la altura del cuello para el equipo de rugby del Universidad de Granada. A pesar de la consciencia de que los partidos de casa son fundamentales para no pasar apuros en esta recta final del campeonato, el cuadro arlequinado se dejó ayer los puntos en Fuentenueva ante la visita del Arquitectura. El punto del bonus defensivo (18-22) se antoja poco premio, sobre todo si se tiene en cuenta que tuvo la opción de vencer en los últimos segundos.

El choque se puso de cara con un golpe de castigo de Sojo, si bien los madrileños se encargaron de darle la vuelta al marcador con dos ensayos. El primero estuvo bien elaborado por parte de los visitantes, mientras que el segundo nació de un error atrás de los universitarios, que permitieron un avance sin demasiada oposición de un componente de Arquitectura.

Con poco tino en las melés, los granadinos optaron por efectuar una patada a palos con independencia



Un lance del partido de ayer entre el Universidad de Granada y Arquitectura de Madrid. :: GONZÁLEZ MOLERO

de la distancia a la que se encontraba el oval. Sojo acertó de nuevo antes del descanso, si bien Barriónuevo le emuló y amplió la renta madrileña antes del receso (6-15). La reanudación del partido deparó una buena recuperación y posterior ensayo de Juan Hernández, lo que es-

trechó la diferencia entre ambos equipos. Sin embargo, diez minutos después se produjo una jugada que, a la postre, fue decisiva.

Un envío demasiado largo debería haber sido atajado por la zaga, pero Florín se confió y dejó que Garrote le robara la cartera con un en-

sayo. A partir de ese instante llegaron los minutos de mayor inspiración de los arlequinados.

No obstante, la falta de definición en los últimos metros impidió que los locales se anotaran finalmente la victoria. Hasta en dos ocasiones llegó en buena posición por el flanco

18-22

UGR-ARQUITECTURA

CD Universidad de Granada: Cañizares (Antorcha, m.41), Choto (Rubén Barros, m.14), Pepo, Javi Lomas (Juan Hernández, m.41), Damián Campana, Torres (Jean-Marc, m.63), Fernan, Quitián, Sojo, Jorge Pérez, Rubén, Cezar (Fabi, m.41), Damián, Florín (Agustín Pérez, m.63), Clément.

CD Arquitectura de Madrid: Velasco (Martín, m.76), San Román (Jiménez, m.61), González (Juárez, m.61) Picazo, Pérez de Villagas, Alió (Zocco, m.75), Mingarrete, Llovet, Lay, Rodríguez, Hernández, Obama (León, m.65), Hernández Gil (Palau, m.54), Barriónuevo, Vela, Garrote.

Tanteo: 3-0, m.4: Sojo. 3-5, m.8: Lay. 3-12, m.21: Llovet (transforma Barriónuevo). 6-12, m.26: Sojo. 6-15, m.40: Barriónuevo. 11-15, m.45: Juan Hernández. 11-22, m.55: Garrote (transforma Barriónuevo). 18-22, m.62: Damián Jurado (transforma Sojo).

Árbitro: Iñaki Vergara González (colegio vasco). Amonestó al jugador visitante Mingarrete (m.67).

Incidencias: Partido disputado en el campo de Fuentenueva ante un centenar de espectadores. El encuentro se detuvo unos minutos en la segunda mitad por una tangana entre varios jugadores.

diestro, aunque un mal control del oval desbarató cualquier opción de firmar una remontada.

Campana rozó el que habría sido el tanto del triunfo, pero el colegio-ado estimó, pese a las protestas de los universitarios, que no había llegado a la zona de ensayo. La superioridad numérica no se tradujo en puntos y el 'Uni' encajó así un tropiezo que puede complicar la existencia del conjunto granadino.



Un modelo educativo único



Educación Alquería, el mejor regalo para tus hijos.

Estrenamos diseño web

www.alqueria.es

19 **20** 78
13

ZagalAlquería
35 años



Dimas Rodríguez, Jesús Quero, Higinio Almagro, Antonio León, Ignacio Molina, José Antonio Lorente y Jesús Brandi. :: IDEAL

Caja Rural concederá cuatro distinciones a empresas del PTS

Este año se conmemora la décima edición del Premio Ciencias de la Salud

IDEAL

Esta semana se presentaba la X edición del Premio Ciencias de la Salud Fundación Caja Rural de Granada. Con motivo de este aniversario el presidente de la Entidad y de su Fundación, Antonio León, anunciaba el reconocimiento que de forma extraordinaria van a conceder este año a cuatro empresas del Parque

Tecnológico de la Salud; dos a las sociedades que hayan creado más puestos de trabajo entre 2010 y 2013 del sector biotecnológico y de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y otros dos a las empresas con mayor presencia internacional de los sectores citados.

Cada una de las distinciones contará con una dotación económica de

2.500 euros. El certamen consta como en años anteriores de dos modalidades: Investigación dotada con un premio de 20.000 euros en metálico y Divulgación premiada con 6.000 euros. Los trabajos podrán presentarse hasta el 11 de abril de 2014.

La presentación de esta edición contó con representantes de todas las instituciones colaboradoras de este

premio, que no escatimaron en reconocimientos y alabanzas hacia Caja Rural por su apuesta decidida por la investigación y por el apoyo al PTS. El vicerrector del Parque, Ignacio Molina, agradeció a Caja Rural el estímulo que supone el mantenimiento de este premio en momentos tan devastadores para la Ciencia como los actuales, demostrando, con mucha diferencia, una mayor sensibilidad hacia la investigación respecto a otras instituciones. Molina calificó el premio como uno de los más importantes y respetados en el ámbito científico que durante los últimos cinco años ha reconocido el trabajo de in-

vestigadores emergentes, convertidos hoy en líderes absolutos de la Ciencia en España.

El director general de Caja Rural, Dimas Rodríguez, dijo durante la presentación "cumplir diez años es un objetivo ambicioso, pero tenemos intención de cumplir muchos más, dada nuestra vocación y nuestro compromiso con la sociedad".

El delegado provincial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta, Higinio Almagro, destacó la trayectoria de estos diez años del premio, como reivindicación de la investigación y los investigadores para mejorar la calidad de vida y aportar soluciones a los problemas de salud de los ciudadanos.

El gerente del PTS, Jesús Quero, agradeció a Caja Rural el compromiso y apoyo al Parque como lo demuestran estos premios y la concesión de líneas especiales de financiación y avales para el desarrollo del mismo.

Quero destacó las cifras de cierre del ejercicio 2013 para el PTS, con 80 empresas instaladas, inversión superior a los 599 millones de euros en infraestructuras y equipamientos y 1761 puestos de trabajo en actividades propias del Parque, de los que el 49% se dedica a investigación y desarrollo.

El vicepresidente del Colegio de Médicos, José Antonio Lorente y el secretario del Colegio de Farmacéuticos, Jesús Brandi, agradecieron a la Entidad el mantenimiento de estos premios y su compromiso con la investigación científica.

Como en ediciones anteriores la temática de estos premios coincide con las líneas prioritarias de investigación del PTS: Medicina regenerativa y terapia génica, oncología molecular y genómica del cáncer, genómica, proteómica y farmacogenómica, inmunología e inmunopatología, parasitología molecular, neurociencias, nutrición, nutrigenómica y endocrinología molecular, biotecnología, nuevas dianas terapéuticas y patologías cardiovasculares.

El fallo y la entrega de premios se celebrará durante el segundo trimestre de este año. Las bases podrán consultarse en www.fundacioncrg.es y www.ptsgранаda.com.

El acuerdo adoptado entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio ambiente (Magrama) y las comunidades autónomas, define un escenario mucho más claro para poder entender el futuro agrario y el de la política que lo va a gestionar. Ha sido un concierto clave para ajustar los últimos cabos, que a pesar de ser postreros, son esenciales.

Sobre el tema presupuestario, madre de todas las negociaciones, y tal como se esperaba, Andalucía ha visto descender sus recursos presupuestarios con respecto al anterior periodo. Por un lado, hay más hectáreas con derecho a ayudas, y por otro se ha reducido el montante en valor absoluto de la partida destinada al segundo pilar. El motivo, entre otros, la necesidad de compensar frente a regiones como Castilla La Mancha, Castilla y León o Extremadura, que se vieron perjudicadas en el anterior

reparto. Por otro lado, el Magrama solo cofinanciará el 30%, frente al 50% anterior, lo que supondrá un mayor esfuerzo para las arcas de todas las regiones.

A pesar de ello, se ha dado un importante paso en el apoyo a la profesionalización del sector agrario. Sobre la definición de agricultor activo y, por tanto, de potencial beneficiario de ayudas del primer pilar, se consideran como tales a aquellos

que como mucho reciban el 80% de su renta en concepto de ayudas. Se trata de un objetivo próximo al 90% de partida del Magrama, aunque muy alejado del objetivo planteado por otras regiones que apostaban por mayores restricciones, con un porcentaje que no superara el 50%.

Se ha cumplido con las expectativas en un tema clave, como es la exigencia de que las tierras susceptibles de percibir ayudas sean explo-

tadas desde una perspectiva agraria; todo ello acreditado en los correspondientes registros y sujeto a mecanismos de control que eviten el fraude.

Por otro lado, el acuerdo recoge que la condición de agricultor activo se aplicará sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones fiscales y de Seguridad Social. Las posiciones previas tanto nacionales como regionales planteaban este requisito como

una condición necesaria. Sin embargo, el texto deja lugar a la duda y debería ser aclarado con celeridad, ya que se trata de uno de los puntos más importantes para el sector.

En el caso del olivar, no ha sido incluido dentro del paquete de cultivos beneficiarios de ayudas acopladas, tal como demandaba el sector, aunque desde el Ministerio se ha asumido un compromiso de estudiar vías alternativas para reforzarlo, en particular al menos tecnificado, que es el ubicado en zonas de montaña.

En definitiva, la posición final aprobada apuesta por una mayor profesionalidad de los agricultores y ganaderos, aunque no responde al nivel de exigencia que se esperaba. Sin duda, las diferentes realidades socioeconómicas y sectoriales de las comunidades autónomas han forzado un acuerdo que da un paso hacia adelante, pero no todo lo amplio que algunos habrían deseado.

JUAN QUINTANA
INGENIERO AGRÓNOMO

UNA PAC MÁS PROFESIONAL

Se ha cumplido con las expectativas en un tema clave, como es la exigencia de que las tierras susceptibles de percibir ayudas sean explotadas desde una perspectiva agraria

